

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA
MASTERBROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de febrero del 2019 a las dieciocho horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en Sauces nueve Mz. 548 villa 10. Comparecen las siguientes personas: el Sr. Ortega Vasquez Alvaro Gabriel y el Sr. Ortega Vasquez Raul Christian, por sus propios derechos, en calidad de accionistas de la antes mencionada compañía.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta el Sr. Ortega Vasquez Raul Christian y actúa como Secretario Ad hoc, el Sr. Ortega Vasquez Alvaro Gabriel.

El Presidente de la Junta dispone en primer término que el Secretario de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual el Secretario informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los accionistas:

NOMBRES	No DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VALOR A PAGAR
Ortega Vasquez Raul Christian	390	\$ 1.00	\$ 390.00	\$ 390.00	
Ortega Vasquez Alvaro Gabriel	10	\$ 1.00	\$ 10.00	\$ 10.00	
TOTALES	400		\$ 400.00	\$ 400.00	

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- **INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- 2.- **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDA Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- 3.- **DESTINO DE LA PERDIDA**

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar las lecturas del informe del Gerente de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Con relación al segundo punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del **2018**, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

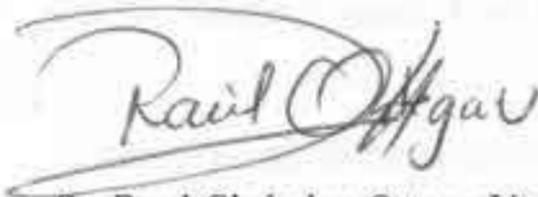
Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

EL destino de la PERDIDA se establece que sea amortizada según indica la ley.

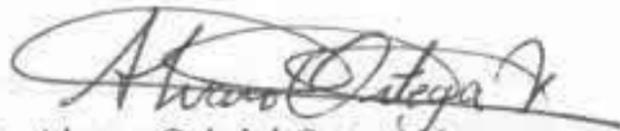
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la cesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas y para constancia firman los presentes



Sr. Raul Christian Ortega Vasquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Alvaro Gabriel Ortega Vasquez
SECRETARIO AD. HOC.
ACCIONISTA

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de la compañía MASTERBROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.



Sr. Raul Christian Ortega Vasquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. No 0919667527